

## ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

Lugar: Edificio Administrativo de Cerceda  
Día: 4 de julio de 2018  
Hora de convocatoria: 19:00

Los asistentes a la reunión son:

- Jesús Redondo, concejal de Desarrollo Local, Turismo y empleo, en el que recae la presidencia del Consejo.
- Marisa Herrero, secretaria
- Nuria Román, Asociación Dejando huella
- Olga Romero, vecina y representante de grupo Cs
- Jose Luis Romero, Asociación Los Gavilanes y representando a Asociación de Empresarios de Bocema (AEBOCEMA)

Se trataron varios puntos:

1. Revisar el reglamento de participación de el Consejo y ver quienes pueden ser los participantes. Tras revisar el documento (que se adjunta) se comprueba que las asociaciones así como cualquier entidad registrada en el Ayuntamiento puede asistir y participar en el Consejo de hecho se recoge en el reglamento como competencia del mismo "*Promover y fomentar el asociacionismo y la colaboración y coordinación entre las diferentes entidades que actúen en su ámbito*".  
Por lo tanto se invita a todas las asociaciones, empresas y entidades del municipio a participar y aportar sugerencias para el mejor funcionamiento de el mismo. Así como cualquier vecino que quiera participar.
2. Se reconstituye el Consejo de Desarrollo Local con los participantes asistentes, pudiendo ampliar a todos aquellos que soliciten su interés en participar.
3. Se propone un tiempo para la presentación de proyectos para los presupuestos participativos para el año 2019. La próxima reunión la fijamos para el **26 de julio** donde veremos si tenemos algún proyecto que podamos presentar. Los proyectos pueden ser las diferentes áreas tratadas en este Consejo: Desarrollo Local, Turismo, Empleo...



4. Desde el Ayuntamiento se reenviará este acta y esta invitación a participar a todas las asociaciones, empresas y entidades del municipio. Todos estáis invitados a participar y a proponer proyectos.

**La próxima reunión queda fijada el 26 de julio a las 19:00h**

Atentamente,

Marisa Herrero